

Reseña.

Santiago López Ríos: Salvajes y razas monstruosas en la literatura castellana medieval. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1999.

Rodríguez Temperley, María Mercedes.

Cita:

Rodríguez Temperley, María Mercedes (2003). *Santiago López Ríos: Salvajes y razas monstruosas en la literatura castellana medieval*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1999. Reseña.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.mercedes.rodriguez.temperley/12>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pHWM/sF7>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

identificado. El cotejo se lleva a cabo inventariando las piezas del ms. Aem. 60 y remitiendo al ms. de Silos, señalando los casos en que ambos testimonios se separan en algo más que en lecturas puntuales y añadiendo ilustrativos comentarios sobre el contenido de estas piezas. Después de estudiar el sentido y el posible uso de los textos en estos códices, Sánchez Sánchez analiza de qué manera las glosas y las anotaciones pueden condicionar o modificar su carácter. El códice Aem. 60 y el Add. 30853 coinciden en presentar algunos de los textos latinos que contienen acompañados de glosas, es decir, formas léxicas equivalentes pero de comprensión más sencilla. Prácticamente todos los estudiosos concuerdan en que dichas glosas sirven para facilitar la comprensión del texto. En un contexto donde glosar constituye una práctica extendida, lo que singulariza a estos dos códices es la presencia de un buen número de glosas en lengua romance, y en el caso del emilianense, además, de dos en vascuence. Por otro lado, el códice de San Millán se destaca del códice de Silos y del resto, por la complejidad y variedad de las anotaciones. Para Sánchez Sánchez las glosas emilianenses, con la alternancia del romance primitivo y del latín, pueden verse como un precedente de la traducción a las lenguas vulgares de diversas compilaciones homiléticas, del tipo de las de Organyà.

Finalmente, Sánchez Sánchez ofrece una completa bibliografía sobre el tema de la predicación hispánica medieval y un práctico índice onomástico. En su conjunto, los trabajos reunidos en este volumen constituyen un valioso aporte al estudio sistemático de la historia de la predicación, que profundiza lo desarrollado hasta hoy.

Carina Zubillaga

Universidad de Buenos Aires

SECRET

SANTIAGO LÓPEZ-RÍOS. *Salvajes y razas monstruosas en la Literatura Castellana Medieval*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1999, 258 pp., ISBN 84-7392-431-2.

Estamos en presencia de un valioso estudio integral dedicado al tema del hombre salvaje y las razas monstruosas en la literatura castellana de la Edad Media. Dicho estudio tiene su origen en la tesis

doctoral defendida por Santiago López-Ríos en la Universidad Complutense de Madrid y que fuera merecedora del Premio Extraordinario de Doctorado en el Curso 1996-97. La misma, posteriormente revisada, ampliada en algunos aspectos y actualizada en la bibliografía, conforma el volumen que hoy nos ocupa.

El trabajo de López-Ríos se estructura básicamente sobre tres ejes metodológicos, entrelazados idénticamente para la confección de cada uno de los capítulos que componen su libro: 1) el rescate de citas literarias pertenecientes a textos hispánicos que incluyen menciones al hombre salvaje, en algunos casos omitidas u olvidadas por parte de quienes lo antecedieron en el estudio del tema; 2) la enmienda de opiniones confusas o poco convincentes acerca de la definición de "hombre salvaje" y las discusiones surgidas al respecto; 3) los aportes novedosos a los que llega luego de su investigación, que en algunos casos incluyen ideas para desarrollar en trabajos futuros.

En primer lugar, parte de la hipótesis de que en la Edad Media hispánica no existía un concepto claro acerca de la definición y características de los "hombres salvajes". Esta situación generó problemas en los estudios literarios, que en muchos casos no hicieron más que aumentar la confusión, ejemplificando con casos incorrectos o creando nuevos "tipos" de salvajes, más ligados a la mentalidad moderna que a la medieval que los había generado. Asimismo, López-Ríos busca distinguirse de estudios anteriores, frecuentemente dedicados al estudio de conjunto del tema (lo cual en muchos casos redundaba en generalidades) o a la investigación del asunto en forma diacrónica, que si bien puede resultar útil para un primer acercamiento a la cuestión, resulta insuficiente a la hora de contar con datos exhaustivos sobre un período histórico determinado como es la Edad Media. Deja claro también su voluntad de trazar una mirada propia sobre el tema, que frecuentemente lo distancia de los estudios más renombrados, incluidos aquellos que analizan al hombre salvaje y las razas monstruosas desde la perspectiva de la "alteridad" —tan en boga en los últimos años—, o desde una mirada antropológica.

Con el objeto de llevar a cabo su investigación, López-Ríos desarrolla los siguientes contenidos a lo largo de su trabajo:

Capítulo I: El concepto de 'salvaje' en la Edad Media hispánica (Consideraciones generales; Arte hispánico medieval; Teatro y tra-

dición oral en la Edad Media hispánica; Serranas y mujer salvaje; el Caballero Salvaje): pp. 15-100;

Capítulo II: Razas monstruosas en la Antigüedad y en la Edad Media (Panorama general –enciclopedias–; Leyenda de Alejandro y Conclusiones): pp. 101-146;

Capítulo III: Descripciones de pueblos peludos en la tradición de razas monstruosas ('Joromandas' y 'homines agrestes' peludos; Los 'Pilosí' de la Biblia; Los gorilas del *Viaje de Hannón*; El motivo del hombre salvaje en la leyenda de Alejandro; Los hombres salvajes en *El Victorial*): pp. 147-179.

El estudio se cierra con las Conclusiones (181-188), un Apéndice Documental (189-228) que incluye transcripciones de las obras mencionadas (fundamentalmente en latín y en castellano) y una Bibliografía de más de 500 entradas.

Cada capítulo del libro se destaca por estar ampliamente documentado con citas, transcripción y comentario de pasajes de textos que ilustran la temática a analizar en cada caso. Es por ello que el presente estudio va conformando una suerte de "manual temático" en el cual las abundantes referencias bibliográficas dan cuenta no sólo de las lecturas eruditas del autor (y por lo tanto del estado de la cuestión en todos los órdenes), sino de la exhaustividad con que se ha abordado cada punto. Al respecto, hubiera resultado de suma utilidad la inclusión de un índice analítico para facilitar el rastreo del caudal de información. También resulta poco explicable la decisión (¿económica?, ¿editorial?) de quitar el apéndice documental iconográfico que originariamente formaba parte de la tesis doctoral. Debido a ello, las numerosas referencias dadas por el autor acerca de la *resolución visual* para un fenómeno tan vasto (en manuscritos iluminados, arquitectura, tapices, heráldica) no pueden ser confrontadas con las imágenes correspondientes en un tema en el que el arte parece haber cumplido un papel importantísimo, según afirma el mismo López-Ríos: "no estamos sólo ante una tradición literaria, sino también artística" (p. 186).

Como podrá advertirse por los contenidos expuestos precedentemente, se trata de un exhaustivo temario que parece no dejar afuera ningún aspecto referente a la materia. Sin embargo, quien consulte el libro deberá tener en cuenta que pese al título que encabeza el mismo, existe cierta desproporción entre el espacio dedicado al tema del "hom-

bre salvaje" y el dedicado a las "razas monstruosas". Seguramente este desparejo desarrollo se deba a que la base del mismo es la tesis doctoral titulada inicialmente *El motivo del hombre salvaje en la tradición castellana medieval de las razas monstruosas*. Esta situación se advierte en el uso de la bibliografía, por ejemplo, en el caso del clásico libro de Kappler (*Monstruos, demonios y maravillas a fines de la Edad Media*, Madrid: Akal, 1980), que si bien aparece mencionado en el apartado bibliográfico final, lo encontramos citado sólo una vez (p. 42, n. 105), cuando se trata de un texto que ya desde su título anuncia la relación estrecha con el tema de las razas monstruosas, a las que clasifica en una rigurosa taxonomía. También observamos la ausencia de Vladimir Acosta, quien en el capítulo "El imaginario antropológico medieval", (pp. 125-290 de *La humanidad prodigiosa*, Caracas: Monte Avila Editores, 1996) dedica alrededor de 160 páginas al tema del hombre salvaje. Entendemos que tal vez la línea crítica de este último, ligada a lo antropológico cultural, se diferencie de la filológica llevada adelante por López-Ríos, pero tratándose el presente de un estudio exhaustivo sobre el tema del salvaje y las razas monstruosas, hubiera sido conveniente no eludirlo en la bibliografía general.

Si bien el desarrollo de los contenidos que conforman cada capítulo resulta impecable por lo detallado de su tratamiento y la claridad de la exposición, es necesario hacer un breve comentario referido al orden de la lectura. En el capítulo II.2 *La leyenda de Alejandro* (135), se analiza la tradición del Pseudo Calístenes y sus derivaciones (136-140), pero no se brindan ejemplos y sólo se hace un resumen somero de las características de las obras (debido, según aclara López-Ríos, a la compleja difusión del texto en gran número de testimonios, todos con variaciones, que hacen difícil citarlo convenientemente). Al volver sobre el *Libro de Alexandre* en el capítulo III.4. *El motivo del hombre salvaje en la leyenda de Alejandro* (168-174), se obliga a revisar los datos precedentes del capítulo II.2, lo cual provoca cierto desorden en la lectura que hace pensar en un principio que el tema está incompleto o poco desarrollado. Tal vez hubiera sido conveniente dedicar un capítulo entero a Alejandro con todos los aspectos a analizar derivados del mismo, pero entendemos que las razones del orden seguido por López-Ríos se deben a que ha querido distinguir el caso de las razas monstruosas presentes en la leyenda de Alejandro del de los 'omnes monteses' incluida en el *Libro de*

Alexandre o del encuentro con el hombre peludo inserto en la IV Parte de la *General Estoria*.

En cuanto a los aportes más significativos dentro del libro, resultan de especial interés el análisis del episodio de las serranas en el *Libro de Buen Amor*, así como también la dilucidación del significado del "caballero salvaje", tipo juglaresco afin a los gladiadores que se ganaba la vida ofreciendo espectáculos en los que luchaba con otros a los que había retado previamente.

Estamos, definitivamente, en presencia de un trabajo laborioso y útil que ilumina un tema caro al arte y la literatura de la Edad Media castellana. Luego de cerrar el libro, se siente la gratitud habitual hacia ese tipo de trabajos que, tras haber disfrutado de su lectura, nos brindan la alegría de haber aprendido placenteramente cosas nuevas.

María Mercedes Rodríguez Temperley
 SECRI – CONICET
 Universidad Nacional de La Plata

FELIPE B. PEDRAZA JIMÉNEZ, RAFAEL CAÑAL Y GEMA GÓMEZ RUBIO (editores), «*La Celestina*». V Centenario (1499-1999). *Actas del Congreso Internacional*. Cuenca: Colección Corral de Comedias, 1, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, 596 pp. ISBN 84-8427-133-1.

Celebrado en 1999 en Salamanca, Talavera de la Reina, Toledo y La Puebla de Montalbán, con ocasión del V Centenario de la primera edición, el Congreso Internacional de *La Celestina* reunió a muchos de los más destacados investigadores de esta materia. El grueso volumen comienza con doce ponencias de especialistas y continúa con 31 comunicaciones, divididas en cuatro ejes temáticos: «Cuestiones textuales»; «Estructura, sentido y género»; «Ecos literarios y artísticos» y «Entorno histórico-social».

Los estudios dedicados al contexto abordan diversas cuestiones. José Luis Martín describe en su ponencia inaugural «La ciudad y la Universidad de Salamanca en torno al 1500» la vida estudiantil, en especial, los enfrentamientos entre los llamados *bandos salmantinos*. Julio Rodríguez Puértolas, en su ponencia «Esa ciudad...», recorre personajes y pasajes de la obra que evidencian el tenor de la vida, las

relaciones sociales, la violencia, en una ciudad que, aunque no sea nombrada explícitamente, constituye el prototípico contexto urbano castellano del albor de la modernidad. Varias comunicaciones abordan la cuestión del contexto social. Se destacan las de Inés Valverde Azula («Testimonios documentales del autor de *Celestina* en Talavera de la Reina»), Juan Ramón Palencia Herrejón («Criados y prostitutas en Toledo en torno al 1500») y Miriam Pacheco López («Procesos inquisitoriales en Talavera de la Reina contra la hechicería: sus paralelismos con *La Celestina*»).

Dos ponencias versan sobre el problema de la identidad de Fernando de Rojas y la autoría de *La Celestina*. En la primera, «Identidad de Fernando de Rojas», Nicasio Salvador Miguel, tomando como punto de partida dos procesos (el de 1584 y el de 1616) en calidad de fuentes biográficas, discute las tesis de Gilman y hace un recorrido por los datos disponibles referidos al nacimiento de Rojas en la Puebla de Montalbán, a su condición social, sus estudios y su profesión de jurista, a su función de alcalde en Talavera de la Reina y a su testamento. Estos datos serían suficientes para contextualizar la redacción de *La Celestina*, siendo ésta con toda probabilidad la única obra que escribió Fernando de Rojas, quien factiblemente no haya continuado su actividad literaria.

En segundo lugar, Miguel Ángel Pérez Priego estudia en «Mena y Cota: los otros autores de «*La Celestina*»», las posibilidades de autoría de estos dos escritores. La *Tragicomedia* (no así la *Comedia*) menciona, tanto en la carta del autor como en las coplas acrósticas, a Juan de Mena y a Rodrigo Cota como posibles autores de la primera obra (primer Auto). Pérez Priego analiza con detenimiento ambos casos. Si bien la atribución a Juan de Mena es poco verosímil por su lejanía en el tiempo (Mena ha muerto ya en 1456), su obra ha influido mucho en *La Celestina* y es posible rastrear sus préstamos: desde versos enteros y formas del tratamiento del mito, hasta el concepto del amor y de la «mudable fortuna». Mena es el gran referente literario castellano de la época y *La Celestina* está elaborada con abundantes materiales literarios (tiende a «literaturizar» episodios o conceptos como, por ejemplo, la descripción de la actividad de la hechicera), por lo que este autor es citado como autoridad con la cual se quiere establecer una continuidad estilística y, por qué no, material (en un posible intento de Rojas de hacer verosímil la autoría de Mena). En cuanto a Rodrigo Cota, se trata de un autor poco conocido y divulga-